

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL CENTA No. 537: En la sala de sesiones de la Junta Directiva, ubicada en las instalaciones del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a las trece horas con treinta minutos del día doce de octubre de dos mil veintidós; CONSIDERANDO: Que en virtud del Acuerdo J.D. No. 2326/2020, se habilitó la posibilidad de realizar sesión de esta Junta Directiva de manera virtual, y habiendo convocado previamente, pudiendo los miembros asistir presencialmente al lugar de la reunión o por medio de una plataforma virtual de teleconferencia.

ASISTENCIA:

Se procedió a verificar la asistencia, estando presentes de manera virtual las siguientes personas: Odette Marie Varela Milla, Presidenta, Carolina Nohemy Mejía Romero, Jacqueline Margarita Jovel Pérez, José Eduardo Aguilar Molina, Thelmo Patricio Alfaro Rugliancich, Carmen Rosaura Rugamas Recinos; Ever Said Zelayandía Torres, Jose Ángel Coto Hernández, y Edwin Raúl Aguilar Rivas directores propietarios con derecho a voto; asistidos de Edgardo Reyes Calderón, secretario de Junta Directiva.

AGENDA:

1. Establecimiento de Quorum.
2. Aprobación de agenda.
3. Lectura del Acta anterior.
4. Informe de ventas del Proyecto Fertilizantes.
5. Solicitud de diversificación de venta de productos para evitar potenciales daños de la Tormenta Tropical "Julia".

DESARROLLO:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

Fue verificado el quórum con la asistencia de nueve directores propietarios con derecho a voto; habiendo el quorum requerido, se procedió a dar por abierta la sesión.

2. APROBACIÓN DE AGENDA:

Se sometió a consideración la Agenda y fue modificada en su contenido, quedando a sesionar de la siguiente manera: 1 Establecimiento de Quorum, 2. Aprobación de agenda, 3. Informe de ventas del Proyecto Fertilizantes, 4. Solicitud de diversificación de venta de productos para evitar potenciales daños de la Tormenta Tropical "Julia".

3. INFORME DE AVANCES DEL PROYECTO "IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE FERTILIZANTES EN APOYO A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA": El Ingeniero Moisés López, encargado del Proyecto de Importación y Comercialización de Fertilizantes en Apoyo a la Producción y Productividad Agrícola, presentó informe de los avances obtenidos del mismo; exponiendo lo siguiente:

De los catorce departamentos el proyecto ha beneficiado a productores de ocho departamentos con envíos a domicilio, así como a nueve de los mismos con las ferias móviles, alcanzando un total de seiscientos quince clientes entre los cuales se encuentran productores independientes, empresas y otras organizaciones relacionadas al agro.

El producto más vendido a la fecha ha sido Sulfato de Amonio, seguido de la fórmula triple quince (15-15-15), y la fórmula dieciséis veinte cero (16-20-0); el producto menos vendido es Urea. Sin embargo, el producto que más volumen en dinero ha generado es triple quince, seguido de sulfato de amonio.

La ganancia obtenida por cada producto comercializado ha sido la siguiente:

- Sulfato de amonio: NOVENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$0.96)
- Fórmula 15-15-15: TRES DÓLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$3.82)
- Fórmula 16-20-0: TRES DÓLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$3.32)
- Urea: \$0.0.

Las ventas realizadas han sido las siguientes:

Sala de ventas de San Andrés: siete mil quinientos setenta y cinco quintales.

Ferias móviles: trece mil trescientos ochenta y siete quintales.

Bodega del proveedor: tres mil cuatrocientos treinta y tres quintales.

La presencia de AGROCENTA ha sido en 10 de los 14 departamentos del país.

La disponibilidad total a la fecha es de veinte mil seiscientos cinco quintales.

Seguidamente la licenciada Rebeca Quijano, Analista Financiera del referido proyecto, explicó los aspectos financieros del mismo, según el detalle siguiente:

CIENTO SESENTA

Las Ventas proyectadas por un total de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CINTO SESENTA Y SIETE DÓLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$4,855,167.25), con un costo total del proyecto de CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$4,529,248.40), y una ganancia de trescientos veinticinco mil novecientos dieciocho dólares con cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de américa (\$325,918.86), indicando que la tasa de retorno es del 7%, lo que indica que por cada dólar invertido el retorno es de VEINTICINCO CENTAVOS DE DÓLAR (\$0.25).

VENTAS	\$ 4,855,167.25
COSTO DEL PROYECTO	\$ 4,529,248.40
GANANCIA	\$ 325,918.86
ROE	7%

Indicando que a la fecha las ventas generadas no alcanzan a cubrir la deuda adquirida con BANDESAL.

Ratio de liquidez= $\frac{\text{Saldo fondos disponibles } 3,830,166.07}{\text{Saldo obligaciones financieras } 4,067,124.96}$ 94% Nivel de endeudamiento

El Seguidamente procedió indicar el punto de equilibrio expresado en unidades:

Sulfato de amonio: 28,494 quintales.

Formula 16-20-0: 237 quintales.

Formula 15-15-15:944 quintales.

Urea: 40,863 quintales.

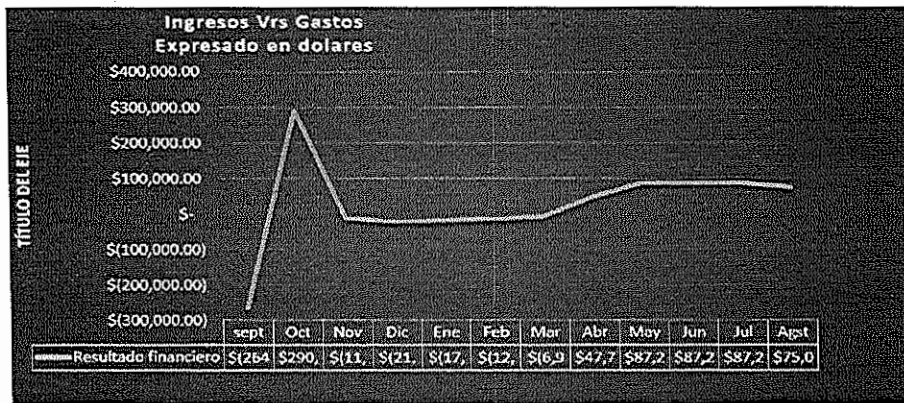
Total punto de equilibrio: 104,537 QUINTALES.

A partir de la venta de la unidad 104,537 el CENTA empieza a generar utilidades, con los precios actuales.

Para cubrir los CUATRO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$4, 000,000.00), más DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$250,000.00), de los cuales en el primer mes ha facturado SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$7,297), que representa el 7%.

Las unidades anuales proyectadas para la venta son de 145,292, para obtener una ganancia de TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$325,000.00), antes de impuesto sobre la renta.



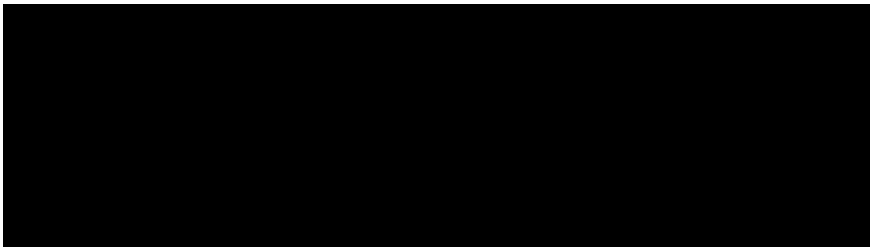
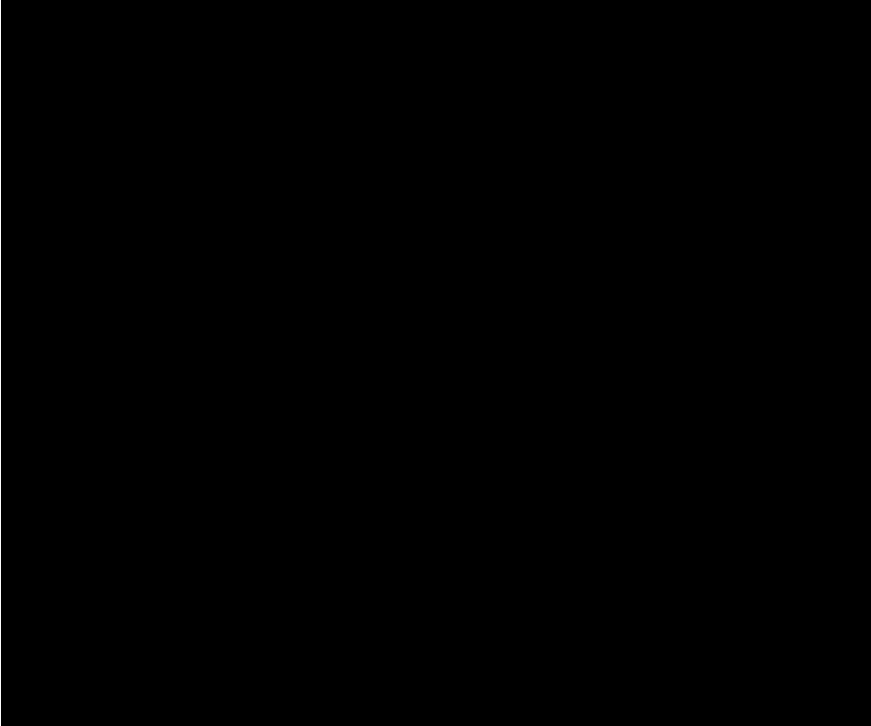
Los meses de Septiembre 2022 a Marzo 2023 los ingresos generados por ventas no cubren los egresos proyectados de cada mes, inicia la recuperación a partir del mes de abril 2023.



El saldo de préstamos sin considerar compromisos presupuestarios ni ingresos por ventas.

Del préstamo adquirido se ha ejecutado el 11% teniendo un saldo disponible de 3.5 millones.

La licenciada Rebeca Quijano continúa explicando que con apoyo del Gerente Financiero, se determinó el flujo de ingresos y egresos del proyecto, siendo el siguiente:



Una vez finalizado el informe se solicitó a Junta Directiva dar por recibido el informe.

ACUERDO J.D. No. 2492/2022: Vista la presentación expuesta por el Ingeniero Moisés Ulises López y la Licenciada Rebeca Quijano, coordinador del proyecto y analista financiera, respectivamente, la Junta Directiva por unanimidad ACUERDA: dar por recibido el informe de avances del proyecto "IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE FERTILIZANTES EN APOYO A LA PRODUCCIÓN Y

PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA"; con las observaciones de fortalecer la información para próximos informes y debiendo enviar vía correo los balances financieros.

4. SOLICITUD DE DIVERSIFICACIÓN DE VENTA DE PRODUCTO PARA EVITAR POTENCIALES DAÑOS DE LA TORMENTA TROPICAL JULIA: El Ingeniero Moisés López, encargado del Proyecto de Importación y Comercialización de Fertilizantes en Apoyo a la Producción y Productividad Agrícola, presentó propuesta para prevenir perdidas en el sector agropecuario por potenciales daños de tormenta tropical Julia.

Explicó que con la intención de evitar potenciales daños ante los efectos de la Tormenta Tropical Julia, el Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene la iniciativa de dar un paquete de apoyo a productores de frijol y café. El MAG espera dar un paquete de productos protectores de cultivos (fungicida, coadyuvante y abono), que implicaría la adquisición por parte de AGROCENTA y ser vendidos al MAG.

Lo anterior implicaría la inversión de aproximadamente DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$2,600,000.00) que implica casi todo el disponible del proyecto.

De acuerdo a datos proporcionados por el MAG, los detalles de rubros, productores y áreas de cultivos a beneficiar, así como productos y costos serían los siguientes:

Rubro	Área (mz)	Producto res	Cobertura (mz)	Fungicida (Ingrediente activo)	Precio estimado (\$)	Total
Frijol	164,329	32,866	32,866	Estroberilinas (Kg) + Adherente (L)	\$30	\$985,974.00
Café	200,000	20,000	60,000	Cyproconazole (L)	\$70.00	\$1,400,000.00
Total						\$2,385,974.00

Ganadería	UM	P.U.	CANTIDAD	MONTO
Productos farmacéuticos				
\$200,000				
Vacuna contra Antrax (10 dosis)	Frasco	\$	5.00	10,000 \$50,000
Vacuna triple bovina (10 dosis)	Frasco	\$	10.00	10,000 \$100,000
	Frasco	\$	50.00	1,000 \$50,000
Productos de Laboratorio				
\$21,750				
Jeringas	Unidad	\$	0.15	50,000 \$7,500
Agujas	Unidad	\$	0.10	50,000 \$5,000
Hieleras	Unidad	\$	80.00	100 \$8,000
Hielo seco	Unidad	\$	2.50	500 \$1,250
Total				
\$221,750				
GRAN TOTAL				\$2,607,724.00

Sin embargo, aclaró que debido a las condiciones, para lograr el objetivo de proteger cultivos se requiere realizar las aplicaciones de los productos en los próximos 3 a 5 días.

Por lo que se ha iniciado a solicitar cotizaciones para conocer la disponibilidad de productos en el mercado, encontrando que la disponibilidad máxima en promedio por proveedor es de 2,000 unidades, teniendo la capacidad de reabastecimiento entre 7 a 10 días; además se debe trabajar en elaboración de TDR y requisiciones. Por lo que solicitó a Junta Directiva autorizar la compra y venta de fertilizantes foliares y productos farmacéuticos ante la emergencia por la tormenta Julia, para venderlos al MAG, a un precio al menos 13% inferior a los actuales precios de mercado.

Al respecto el Dr. Edgardo Reyes Expuso la necesidad de proteger el cultivo de frijol, debido a que en Nicaragua se ha perdido la mayoría de cultivos, mientras que Honduras ha informado que no alcanzará a cubrir su demanda interna, por lo que se prevé carestía en los precios, siendo urgente tomar medidas para paliar posibles efectos negativos, por lo que se debe suscribir un convenio con el MAG para formalizar la compra, presentando propuesta realizada por ese Ministerio.

El Ing. Ever Zelayandia sugirió que se debe solicitar a BANDESAL que autorice la adquisición de productos diferentes a fertilizantes.

ACUERDO J.D. No. 2493/2022: Vista la presentación expuesta por el Ingeniero Moisés Ulises López, la Junta Directiva por unanimidad ACUERDA: A) No aprobar el Convenio a suscribir con el MAG en los términos remitidos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería; B) Delegar al Director Ejecutivo, para renegociar las condiciones del Convenio en relación a las condiciones del proyecto de Convenio remitidas por el MAG, en el sentido que el MAG pague por los productos; y C) Una vez los términos se adecuen a lo ordenado y sean favorables al CENTA, se autoriza la firma y se delega a la Presidenta de JD para suscripción.

ACUERDO J.D. No. 2494/2022: Vista la presentación expuesta por el Ingeniero Moisés Ulises López, la Junta Directiva por unanimidad ACUERDA: Delegar al Director Ejecutivo, para que en nombre de la Junta Directiva, solicite al Banco de Desarrollo de El Salvador, autorización para ampliar la gama de productos que se comercializan en el marco del desarrollo de proyecto Importación y Comercialización de Fertilizantes en Apoyo a la Producción y Productividad Agrícola.

No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las quince horas con cinco minutos de este mismo día, y se cierra la presente Acta que para constancia firmamos.

Doctora Odette Marie Varela Milla
Presidente de la Junta Directiva,
Representante del Ministro
de Agricultura y Ganadería

Carolina Nohemy Mejía Romero
N-CONACYT

Thelmo Patricio Alfaro Rugliancich
Representante
Universidades



Carmen Rosaura Rugamas Recinos
Representante Propietaria
Organismos No Gubernamentales

José Ángel Coto Hernández
Representante Propietario
Coop y Peq Productores

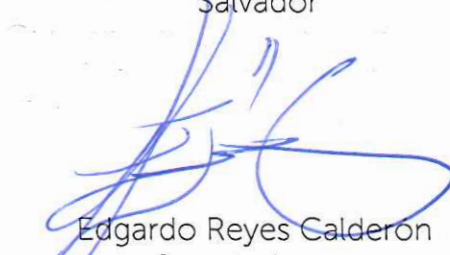


Ever Said Zelayandía Torres
Representante Propietario
Sociedad de Agrónomos

Edwin Raúl Aguilar Rivas
Representante Gremiales del Sector
Productivo Agropecuario y Forestal

Jacqueline Margarita Jovel Pérez
Representante Propietaria
Banco Central de Reserva de El
Salvador

José Eduardo Aguilar Molina
Representante Propietarios
Banco de Fomento Agropecuario



Edgardo Reyes Calderón
Secretario
Junta Directiva